

①

BIOGRAFIA

DEL

DR. CASIMIRO OLAÑETA

POR

Felix Reyes Ortiz.



Paz—diciembre de 1860.

Imprenta de Vapor.

OLAÑETA.

» No es un hombre, no es un pueblo,
» es un acontecimiento que habla.

VICTOR HUGO.

I.

El 12 de agosto de 1860 espira en la Capital de Bolivia un ciudadano.

Los prohombres de la República se agrupan al rededor de su tumba para derramar lágrimas de profundo pesar. Los oradores reclaman su voz para decir su elojio fúnebre; los escritores su brillante pluma para consagrarle un recuerdo; los poetas su imaginacion para formular su dolor en elejías: todos los ciudadanos repiten su nombre sin cesar, cual si quisieran continuar su vida o salvar su nombre del olvido; la Patria y la Libertad lloran a su ardiente defensor; y la palabra, la poesia, la prensa, el majisterio, la aldea, la ciudad y el pueblo entero esclaman, — *¡Olañeta ha muerto!*

¿Qué hombre es ese que al dejar la tierra, arranca un grito a todo un pueblo?

Ayer, durante la vida, era llamado *loco, inconsecuente, traidor, infame, peligroso, superficial, charlatan, impio, hereje, ateo, etc;* hoy dia, despues de su muerte, es proclamado *buen ciudadano, heróico patriota, orador elocuente, cam-*

peon de la prensa, sabio jurisconsulto, hábil publicista, incorruptible magistrado, filósofo cristiano, jenio de libertad, republicano, ilustre, esclarecido, inmortal!

Tambien Mirabeau, cuya reprobacion mas pura y en pequeña escala ha sido Olañeta, fué llamado por sus contemporaneos el loco, el malvado, el asesino, el orador mediocre, el monstruo audaz, infame, insolente, traidor, peligro público etc. Al dia siguiente de su muerte era otra cosa: era el mas grande orador, el jenio de los derechos del hombre, el tutelar de la libertad, el eco del pasado, la voz de la humanidad, la revolucion en pie hablando al mundo: era Mirabeau, el ilustre, el inmortal, el grandel

Es que el presente juzga a los hombres y los hechos por el interes y la pasion, y solo la posteridad por la justicia.

«Gloria germinat in sepulcris» ha dicho un poeta latino. Es verdad, la gloria nace en los sepuleros, y del fondo lóbrego de ellos surjen brillantes rayos de verdad.

El Sr. Olañeta estaba convencido de esta lei; por eso en un folleto del año 39 decia—«si las violentas pasiones que se agitan entre los contemporaneos, fueran datos ciertos para transmitir a la posteridad sus biografias, la historia no nos referiria mas que horrendos crímenes o vicios espantosos».

«Hombres grandes, ha dicho un escritor

frances, si quereis tener razon mañana, morid hoy dia». El Sr. Olañeta ha muerto ayer; y hoy dia, el sentimiento nacional le hace justicia.

Hagámoste tambien nosotros en gratitud al patriotismo y homenaje al jenio. Consagrémoste algunas líneas.

Nos proponemos delinear con mano trémula y aprendiz la silueta de este personaje, siguiendo las sombras que su nombre ha dejado en la memoria pública.

Distantes del tiempo y del centro en que formó su fisonomía histórica, no nos es dado conocerle a fondo. Nos aprovechamos solo de rasgos conocidos por todos. Ni necesitamos de mas para nuestro objeto. La vida de los grandes está en la boca de los pueblos.

Ensayemos pues el pincel, sin perder de vista la regla que Tácito fijó a la historia—*sine amore et odio*, sin amor ni odio.

II.

Las revoluciones necesitan principios y jennios para realizarse.

Bajo la palabra *realizarse*, comprendemos la accion del triunfo inmediato y directo del principio proclamado, y la accion consiguiente y paulatina de su desarrollo y organizacion. En este sentido, para nosotros no se puede decir que una revolucion está realizada, hecha real, sino cuando se han puesto en planta los principios proclamados.

La mas grande, la sublime revolucion, el Cristianismo, considerado aun solo en su esfera humana, tiene en cada dogma un principio, en cada mártir un jenio, en cada siglo su desarrollo.—La revolucion republicana de la Grecia es realizada por Solon. El principio de la libertad democrática, igualitaria y fraternal levanta la revolucion en Roma para realizarse con Bruto, los Gracos y Ciceron; en Francia con Mirabeau, Danton, Basnave, Robespierre, Lafayette y tantos otros; en Norte América con Washington y Franklin. En Sud-América, tambien el fecundo principio de la independencia se inscribe en la bandera de la revolucion, y como ministros de este dogma santo de politica y humanidad, se levantan Bolivar, Sucre, San Martin, Belgrano, La Mar, Casteli.... Olañeta!

Si: el doctor D. Casimiro Olañeta tuvo una poderosa influencia en el triunfo completo de la revolucion americana y en la organizacion de sus principios.

Descendiente de raza española, de la familia de los Marqueses de Yavi y Tojo, nacido en Chuquisaca (hoi Sucre) hácia el año 96 del siglo pasado, se educó en el colejio de Moncerrate de Córdoba, y terminó sus estudios políticos y eclesiásticos en la entonces renombrada Universidad de la Plata.

Caracter ardiente, vivo, intrépido, enérgico, vigoroso, agudo, perspicaz, expansivo, desplegó un talento nada común, que se atrajo, apesar de su poca contraccion, las simpatías de sus superiores, y mas tarde las de las autoridades, que vieron en él un embrión de hombre verdaderamente público. Fué honrado con despachos de empleos judiciales, que los renunció con ese desprendimiento que le caracterizaba y que nunca, jamas desmintió.

Pero el foro no era su teatro. Carecia de esa paciencia en que consiste el talento del magistrado; poseyendo por otra parte una integridad en grado superior.

La política debia ser su elemento. Ingresó en ella con entusiasmo, con pasion, con delirio. Véia con noble emulacion el sacrificio de tantos jóvenes que habian abrazado la causa de la emancipacion; los mas con las armas en mano, pues no habia otros medios de defender la revolucion. Soldados bizarros derramaban su sangre en aras de la Patria: una juventud numerosa y brillante habia perecido en mil combates, dejando sus nombres cubiertos con el polvo del olvido—laureles perdidos en el desierto. Pero políticos, hombres de palabra y pluma, no existian, ni podian existir en el Alto Perú. Al sol-

dado le basta un brazo y un fusil para ser un héroe: el político, el buen político necesita todo el valor del soldado héroe, y además, talento, prudencia, mirada penetrante y dominadora como del águila, astucia y delicadeza, para el manejo de esa mecánica, instinto especial para el caso. Todo esto tenía Olañeta; y animado por el ejemplo de sus conciudadanos, encontró pronta ocasión para ponerse en escena, desde que fué nombrado Secretario de su tío el Jeneral don Pedro Antonio Olañeta, jefe de las fuerzas españolas del sud, y con mando superior sobre estas provincias.

Habian pasado catorce años de lucha constante desde la gloriosa noche del 16 de julio de 1809, en que la Paz arrojó la primera chispa eléctrica de la revolucion emancipadora. El Alto Perú destinado a ser la cuna de la libertad, lo estaba tambien a ser la tumba de la servidumbre. Tumuza debia ser el complemento de la Paz. Dios habia querido encerrar esa admirable, esa extraordinaria e inmensa obra de la redencion política de este Nuevo Mundo, en medio de dos cabezas derribadas en un mismo suelo—la de Rodriguez, primer mártir, y la del Jeneral Olañeta, último verdugo.

Ya Méjico, Guatemala, Colombia, Chile y Buenos-Aires habian sacudido el yugo: solo el Perú jemia bajo las garras del Leon

de Iberia—de esta fiera acribillada de dardos, pero no muerta, y que era capaz de restablecerse de sus heridas, para reinar en los Andes, y enseñorarse despues aun mas orgullosa. Era necesario un esfuerzo supremo para consumir la obra. El doctor Olañeta se encargó de ello.

Todo el ejército español podia considerarse dividido en tres grandes grupos—el de La Serna, y Canterac—el de Olañeta—y el del Jeneral Valdez. Bastaba arrojar la manzana de la discordia entre ellos, para vencerlos. Así fué.

Los absolutistas y los constitucionales de España, se despetazaban. El contagio llegó hasta la América. El Jeneral Olañeta fué solicitado por el presidente de la Rejencia con algunas promesas para que sostuviera el absolutismo.—Su sobrino y Secretario no perdió un momento para aprovecharse de tan oportuno recurso. Con esa palabra fácil, vehemente, persuasiva, seductora, le convenció de «que La Serna y Valdez le » perderian; que él era digno del Vireinato del » Perú, mucho mas digno que el primero; que, » conforme a las comunicaciones privadas y a los » periódicos del Cuzco, el Virei La Serna preten- » dia restablecer el imperio peruano bajo su au- » toridad, para dar seguro asilo a los insurjen- » tes constitucionales de la Península; que debia » él sostener a fuego y sangre el nombre del mo- » narca Fernando VII, o adherirse a la causa na- » cional para derrocar a su poderoso enemigo».

Esto decia al Jefe de la tropa. Entre tanto a la tropa seducia para un levantamiento por la independencia.

Cumplió su tarea. Se rompió el fuego entre el Jeneral Olañeta y el Jeneral Valdez, que no hacia mas que representar a La Serna.

El jóven doctor Olañeta, fué el mismo a Buenos-Aires a traer armas para el combate que habia preparado.

La lucha estaba decidida. Nuevos Huascar y Atahualpa, debian dejar el imperio como lo obtuvieron— por la division.

Ajita la tea, asociado a sus colegas los doctores Urcullu, Usin y Rodriguez, el primero asesor del Jeneral Olañeta, el segundo auditor de guerra, y el tercero capellan de ejército. No cesa en el trabajo: penetra en los valles de Ayopaya, don le se encontraba el mas famoso guerrillero de ese tiempo heróico, el Jeneral José Miguel Lanza. El fuego ardia consumiendo el trono de Castilla. Se derramaba sangre por todas partes: se alentaban los patriotas; y cuando cansado y lánguido el Jeneral Valdez escribia a su contendor—*basta de sangre*, tonaba en Junin el cañon victorioso de Bolívar: poco despues en Ayacucho el de Sucre: mas tarde, el último tiro de la revolucion desapareció en Tumasla al Jeneral Olañeta. Terminó el coloniaje.

Sin la division introducida por el doctor Casimiro Olañeta, reunidos los tres ejércitos habrian hecho dudoso el triunfo de Bolívar, Sucre

y San Martín, o cuando menos habrían prolongado por indefinido tiempo el dominio peninsular.

El historiador español Jeneral Camba designa este hecho como *el mas principal para la pérdida del Perú*; y Torrente, al defender la memoria del Jeneral Olañeta, acusado de traidor, por las comunicaciones q' se le tomaron dirigidas al Jeneral Bolívar, y redactadas probablemente por D. Casimiro, atribuye su decepcion a la deslealtad de este en especial, y de otros, entonces traidores hoy patriotas.—Hablando de este mismo hecho del doctor Olañeta, un historiador boliviano dice—«fue un patriota exaltado, partidario ardiente de la independencia del Perú, y su alma de fuego era incontenible cuando creia que la razon estaba de su parte».

Para conocer este perfil de Olañeta de 1824, del jóven turbulento de la revolucion americana, del *verdadero revolucionario* como él se titulaba, basta leer la carta que dirigió al Libertador sobre sus trabajos y planes.—Hé aquí un extracto de ella—

«Era necesario, digo, q' el jermen de la discordia se hiciese reproductivo. La Patria debia
» recojer grandes frutos; y no me negué a ser
» viria bajo cualquier apariencia. Los resultados han sido felices: me lisonjeo que la obra
» llegará a su fin. Como secretario y amigo del
» Jeneral Olañeta estoi impuesto en pormenores que no pueden fiarse a la pluma en tan

» largas distancias, y con peligros que frustra-
 » rian mis ideas. Debe V. E. creerme tanto más
 » cuanto que, sentenciado a muerte por La Ser-
 » na, como adicto a la causa de la Independen-
 » cia, según V. E. lo habrá visto en papeles pú-
 » blicos, yo pertenezco enteramente a la revo-
 » lucion. Este ejército se halla a las órdenes de
 » V. E. desde el momento en que se mande obrar
 » Mi empeño y mi mayor conato se redu-
 » cen a que el jenio del mal sople incesantemen-
 » te la discordia haciendo irreconciliables los á-
 » nimos. De aquí debe resultar indispensable-
 » mente la nulidad de La Serna; sin los recursos
 » de dinero que estraía de estas provincias, yá
 » su ejército empieza a sufrir una extrema ne-
 » cesidad. El descontento es jeneral, grande la
 » desercion, y el hambre fatal. ¡Ojalá sea tan-
 » ta que lo veamos disolverse sin perder un a-
 » mericano!»—Continua esta carta avisándole
 las derrotas de Valdez en Tarabuquillo, Salo y
 Cotagaíta, las dificultades que en persona tiene
 que allanar; le suplica grande reserva de esta
 comunicacion, por temor de que se frustren sus
 planes—«que en cuanto a mí, concluye, no sería
 » la primera víctima sacrificada al viejo furor de
 » los españoles, ni la última que enterrasen en
 » en el gran cementerio de la América, de que
 » han sido los sepultureros há trescientos años...
 » ¡Qué día, Exmo. Señor, aquel en que unidos los
 » americanos en torno del árbol de la libertad
 » cantemos himnos de gratitud a la memoria de
 » nuestro Libertador!»

Los deseos del patriota son su profesia. Olañeta cumplió con la América su elevada aspiracion.

Recordada mas tarde esa primera página de la historia de Olañeta fué traducida como «el primer eslabon de sus infidencias, felonias, » traiciones e iniquidades», en espresion del periódico «La verdad desnuda» redactada por los señores Irisarri y Miranda, que llenos de envidia y de venganza escupian al coloso, cuya cabeza descollaba ya muy alto. Hombres de passion! desconocian el heroismo de Guzman el Bueno.

Semejante al sol que oscurece la luz de las estrellas, el sentimiento pátrio con frecuencia si no siempre, ahoga y ofusca los sentimientos de familia; y ese sentimiento era dominante en el espíritu de Olañeta. La Patria fué su Dios. Veia su salvacion, y se encaminaba a ella saltando abismos como un gigante, tronando o incendiando como un rayo, luchando y reluchando como la espada de Atia, para destruir y arrazar el viejo edificio del coloniaje, y colaborar despues, como infatigable obrero, en la construccion de la República. Esa página es el sacrificio del sobrino al patriota, del individuo a la sociedad, de la reflexion fria al ardimiento juvenil. En aquel choque impetuoso de afecciones pereció el hombre de la familia ante el hombre de la independencia americana. Siguió elejemplo de mil. No miró medios: sus ojos estaban fijos en el fin.

No sentamos principios: bosquejamos la historia de Olañeta.

El Jeneral Bolivar declaró oficialmente *heróicos y eminentes* sus servicios; y en premio de su labor, le llamó a su lado nombrándole Auditor del Ejército Libertador para utilizar despues su talento en la nueva organizacion del Estado que iba a nacer.

Desaparece el hombre de la emancipacion, para presentarse en figura mas colosal el hombre de la República.

III.

Todas las provincias del Alto-Perú habian proclamado su independencia.

Se habian reivindicado los derechos de soberanía que la naturaleza ha impreso en el corazon de cada pueblo. Las ideas de libertad, igualdad, democracia, republicanismismo estaban en su mas alto grado de fermentacion, y ellas producian una idea suprema, compendio de todas: constituirse en nacion soberana.—Mas, ora sea el temor de perder un bien adquirido a costa de tanto sacrificio, ora sea la realidad, se hablaba en todas partes de la monarquizacion del pais. El Alto-Perú estaba tal vez espuesto a ser, como lo habia sido, una anexacion de Buenos-Aires o del Bajo-Perú. Pero esto no podia ser! La República estaba concebida en la cabeza de hombres ilustres, y era necesario un esfuerzo postero para su brillante alumbramiento. Con este motivo, el doctor Olañeta, desde que se sepa-

ró de su tío en el pueblo de Paria, marchó al encuentro del Jeneral Sucre, que venia con el Ejército Libertador. En Ácora tuvo sus conferencias con el filósofo guerrero, y le espresó — «que
 » la mision del Ejército Libertador no podria ser
 » otra que la de proteger a los habitantes de Sud-
 » América, para que reasumiendo sus impres-
 » criptibles derechos decidan legal y libremente
 » de su futura suerte: que si reconocia la inde-
 » pendencia que acababa de proclamar el Alto-
 » Perú, este solo acto de justicia conduciria la
 » guerra y coronaria los laureles de Ayacucho:
 » que era menester fundar la República».

El Jeneral Sucre hizo su entrada solemne a la Paz el 7 de febrero de 1825. Al lado del vencedor de Ayacucho estaba Olañeta. Este obtuvo que a los dos dias espidiese un decreto altamente liberal y tal vez constituyente, pues declaraba que no siendo la incumbencia del Ejército Libertador compuesto de tropas colombianas otra que libertar el pais y dejar al pueblo en la plenitud de su soberania; se convocaba una Asamblea de diputados «para que deliberase de su suerte».

La Asamblea deliberante se reunió en Chuquisaca con cuarenta y ocho diputados de todas las clases de la sociedad el 24 de junio del 26. El Ejército se retiró, en homenaje a la libertad de la tribuna.

Era aquella Representacion la voz mas libre, mas pura y mas sonora de un pueblo: era la so-

beranía organizándose; el derecho hablando; el primer grito de la República Boliviana que nació sobre la cumbre de los Andes, niña, inocente, radiante de porvenir, brillando en su faz la luz de la gloria y del heroísmo, como una estrella de esperanza, como la hoja mas brillante del laurel que sombreaba a la América entera: era aquella Asamblea la palabra creadora de una patria. Dijo: hágase Bolivia; y desde entonces Bolivia fué.

Las fatigas de la guerra, el recuerdo de tantos siglos de tiranía, de tantas víctimas, de tantos mártires, de tantos héroes abismados por la borrasca de la lucha; la reconquista de todos los derechos de hombre, y la esperanza de una vida de paz, progreso y felicidad: allá un pasado de sangre y sufrimiento, aquí un porvenir envuelto entre flores: la costosa peripecia de la esclavitud a la libertad, de las tinieblas a la claridad, el entusiasmo, el fuego del patriotismo y el deseo ardiente, exaltado de la felicidad; tantas ideas y sentimientos diversos, despertaron oradores elocuentes a porfia, oradores sinceros, verdaderos oradores, cuyos lábios no hacían mas que traducir los sentimientos santos y desinteresados del corazón. ¿Quién no tenía una cicatriz que mostrar, una propiedad perdida que lamentar, un hijo, un padre, una esposa, un hermano, un amigo que llorar? quién no tenía un porvenir que esperar?

Fué entonces que apareció en la tribuna mas

elevada que tuvo jamas Bolivia, el orador mas distinguido que contó Bolivia—; Olañeta!

En aquel concilio de patriotas ¡qué variedad de lenguajes hablando el mismo idioma, qué estilos, qué pensamientos, q' ideas! todas ellas inflamadas por un mismo fuego.--Un Jeneral (Lanza) reta, apostrofa a Bolivar, cuasi estuviera presente, por su pretension de desconocer las resoluciones de la Asamblea: un cura, (Borda) envejecido en la parroquia sin mas mundo que los desiertos en que sufrió destierro, o los calabozos en que jimió, se exalta, titubea, balbuce, pero el corazon vence a la intelijencia, y su sentimiento se abre campo por en medio de palabras buenas o malas, como el agua del peñazco que destila por donde puede para dar vida al caminante: habla sobre el mismo objeto, y se presenta mas grande que ese Bolivar, que queria hacer callar con el dedo en la boca a un pueblo inocente y victorioso, que peleó con sus propias fuerzas, sin auxilio ninguno, y que se hizo libre por sí mismo.

El doctor Gutierrez, de voz robusta, de exaltacion excesiva, de erudicion y filosofia, ocupa la tribuna por largas horas ¿para qué? para oponerse a la independencia del pais: pinta, cual si previera, el cuadro desgraciado de la República, sus choques, ambiciones, decepciones y crisis constantes: prefiere la anexacion al Perú, único medio de producir la paz, orijen de todo bien social. Solamente la voz del doctor Velarde, arequipaño, sigue tan extraordinario pensa-

miento. Entonces, la Asamblea en masa deja oír una esplosion de furor: se confunden las voces, y se distinguen dos que dominan y conducen a las demas. — Olañeta y Serrano, presidente de la representacion. Este, con lójica irresistible, raciocina, compara, deduce, filosofa, y convence; sus conocimientos en el arte parlamentario, su talento razonador, su finura, su prestigio, sus trabajos y sus convicciones le hacen respetable. Pero Olañeta, de continente bello, de voz argentina, de ojos centellantes, de actitud imponente, de decir florido, flexible, fácil, abundante, combate al señor Gutierrez, desfiende a grito herido la independencia, muestra sus ventajas, recorre en un momento el pasado y el porvenir, como publicista esplica los principios y sus aplicaciones, como revolucionario arrastra en pos de sí al pueblo; y conmueve y persuade como orador.

El 6 de agosto nace la República aun contra la voluntad del Libertador Bolivar.

El acta de la independencia revela todo el entusiasmo de la Asamblea. Su redaccion ampulosa, nada oficial, fué encargada al señor Serrano, sin duda el mas retórico de los diputados.

El prestigio absorbente de Bolivar tenia embargada la admiracion del Continente; era poderoso y árbitro de los destinos de la América. El Alto-Perú necesitaba de su prestigio y su poder para llevar adelante su proclamacion. Así, apesar de que el Libertador de Colombia y el

Perú, había decretado en Arequipa (16 de mayo) que «la determinacion de la Asamblea deliberante no recibiese ninguna sancion hasta que de nuevo se instale el congreso del Perú en el año 26, y que entre tanto las provincias del Alto-Perú no tengan otro centro de autoridad que la de aquel Gobierno;» apesar, decimos, de que esta disposicion era contraria a los intereses del nuevo Estado, él como un huérfano que solo aspira a salvar de los peligros primeros para hacerse grande, se entregó a los brazos de Bolívar «reconociéndole (11 de agosto) por su buen padre y mejor apoyo contra los peligros del desorden, anarquía, tiranía, invasiones injustas y ataque cualquiera al caracter de nacion de que se revistió» confiéndole el supremo poder de la República, y dando a esta el nombre de *Bolívar*.

Era necesario, era justo que el Libertador rompiese su decreto de 16 de mayo, y se sometiese a la voluntad de un pueblo, cuya muestra de gratitud excedia a los servicios que hasta entonces había recibido de él. Para ello, la Asamblea comisionó a Olañeta, con Mendizabal y Fernandez, quienes le encontraron en la Paz y le hicieron presente: «que ni el Perú, que se había mostrado siempre hostil a estas Provincias, ni el Ejército Libertador que nada había hecho por libertarlos de sus enemigos, ni poder alguno tenía derecho de tutela sobre el pueblo Alto-Peruano, que por sus propios esfuerzos se había emancipado de toda tiranía:» presentáronle al mismo

tiempo el decreto de la Asamblea de 11 de agosto.—¿Quién hubiera podido resistir a tanta ovación?—Bolívar declaró que esta República era su hija *predilecta*, y juró hacerla feliz.

Este jenio y el pueblo fijaron sus miradas en el Jeneral Sucre, autor del célebre decreto de 9 de febrero, que se adelantó en mucho al pensamiento del Libertador.—Bastaba la eleccion de ese hombre inmortal, para hacer la ventura de un pais.—Hombre sin ejemplo en toda la América, de un polo a otro, habia sido formado por Dios para la redencion política de un pueblo, para la propaganda republicana, y.... para el martirio!—Su nombre debió ser el nombre del Alto-Perú.

La Asamblea pidió al Jeneral Bolívar un proyecto de constitucion. Se propuso formularla colaborado por el doctor Olañeta, que le seguia la pluma. Dos cabezas ardientes, dos nubes preñadas de electricidad era difícil que no se descargasen rayos en el mas ligero roze. Efectivamente Olañeta no cesaba de observar, inquirir, razonar, e indicar sobre varios artículos dictados por el Libertador. De la observacion se pasaba a la discusion, de ella a la disputa. Inflamado ese caracter extraordinario del guerrero legislador, se precipita sobre los borradores, los estruja entre sus manos, los despedaza, los arroja al suelo, respira, y súbito toma del brazo a Olañeta: pasean ambos como dos amigos: se apaga el incendio, vuelven a su labor. Para

un Bolívar no podía haber un secretario mas propio que un Olañeta—un *Olañeta tempestad* como él le llamaba.

IV.

No es tan difícil conquistar la libertad como organizarla.

La Asamblea deliberante tuvo la misión de proclamar la independencia, y el Congreso Constituyente de 1826 de dictar las medidas de su organización. Después de haber encargado el poder ejecutivo al Jeneral Sucre, declarándolo *inviolable e irresponsable*, (lei de 17 de junio, 1826), con lo cual el pueblo no había hecho mas que sembrar la revolución, cuyos ponzoñosos frutos debían recojerse en el año 28, se ocupó la Representación de discutir la Constitución formada por el Jeneral Bolívar. Suprime los ayuntamientos, declara libres a las esclavos, organiza la policía, protege la inviolabilidad de las propiedades, fomenta la industria, establece castigos para los criminales, crea presidios, arregla las contribuciones, declara abolidas gran porción de alcabalas, suprime conventos, facilita la secularización, organiza el ejército, estiende el crédito público, reconoce la instrucción pública como una obligación del Estado para sus individuos; no deja ramo en que no ponga la mano.

El señor Olañeta era el primer presidente de este célebre congreso, y no dejó cuestion en que no hiciese lucir su elocuencia. Enemigo de

privilejos, enumeró entre ellos los fueros, y promovió su abolicion, especialmente del eclesiástico. Tres dias consecutivos se le vió ocupar la tribuna para este solo objeto. Los canonicistas fuertes de aquel tiempo le atacaron con furor: la cuestion estaba por sancionarse: una intriga echó abajo sus planes.

V.

La administracion del Jeneral Sucre, como Presidente del nuevo Estado era altamente filosófica y civilizadora. Encargado de la educacion republicana de un pueblo niño, quizo labrar a su modo su intelijencia y su corazon. El *hombre impecable*, como le llamaba Bolivar, el rayo en la guerra, el padre en el estado, el bueno en la humanidad, comenzó su gran obra colaborado por el sabio literato D. Facundo Infante, su Ministro de Gobierno.

Elijiendo a este español provocó los celos de los chuquisaqueños que mezquinos no le perdonaban este hecho de admirable virtud.

Suprimió conventos, conforme al pensamiento del Congreso, y se le acusó de hereje.

El ejército colombiano, bravo para la pelea, inmoral para la paz, cometia desmanes, de los que el pueblo hizo responsable al héroe de Ayacucho, que tomaba ya medios para regresarlo a su patria.

El poder era *vitalicio*, segun la constitucion del 26. Este principio-crimen en la República, le acarreó el odio, sin embargo de haber re-

nunciado el mando por esta razón, y de no haber tenido nunca parte en la adopción del vitalicismo.

Era extranjero.

Era reformador, y reformador de esa vieja, desordenada y perdida sociedad colonial empapada en el humor monárquico que infestaba la América.

Todos estos hechos se vieron como causas justificativas de una revolución.

Desde 1826 hasta 1828 principió Olañeta a ponerse a la cabeza de la oposición, empeñado tenazmente en derrocar el *vitalicismo*:—Y para que la oposición fuera mas franca, comprométese con algunos amigos—que el revolucionario jamás carece de amigos—a declarar las ostilidades renunciando previamente sus empleos. Olañeta habia sido Ministro de la Corte de Chuquisaca, nombrado por el Jeneral Bolívar al fundar la majistratura en el Alto-Perú el 27 de abril de 1825, juntamente con los señores Urcullu, Serrano, Ulloa, Uzin, Guzman y Gutierrez; posteriormente era fiscal de la Suprema. Supo Sucre el plan de sus combinaciones, y con aquella suavidad y finura del hombre culto y que se ha acostumbrado a dominarse—«Olañeta, le dice, le autorizo para que haga U. una oposición franca; para lo cual no necesita U. dejar el puesto que la Nación le ha dado por ministerio del Gobierno, y no el Jeneral Sucre: ninguna renuncia podré aceptarle: la oposición es necesaria para

la marcha y conservacion del sistema representativo».—Olañeta quedó admirado, y solo contestó—«no saldré del círculo de la lei y la moderacion, pues solo abogo por la libertad y la justicia».

Es voz mui válida de que tramó una sublevacion de hecho, llamando a Gamarra para la invasion. Esta infame traicion hemos querido descubrir en las acusaciones q' le hacian el mismo Gamarra y sus escritores en 1831, y en los folletos eseritos con este motivo por Olañeta: no hemos encontrado. Solo un anciano respetable contemporaneo del hombre que nos ocupa nos dijo.—
 « Si: Olañeta trajo el ejército peruano para apoyar la revolucion parricida contra el virtuoso
 » Sucre, pero fué porque temió la monarquizacion de Sud-América, y quisieron ser sus primeros salvadores él y Gamarra—hé ahí porque
 » este invadió el suelo boliviano hasta obtener
 » las ventajas de Piquiza, incidente deshonroso
 » que ni el mismo Olañeta pudo evitar».—

El 18 de abril de 1828 fué el primer eslabon de esa cadena sangrienta de revoluciones y guerras civiles cuyo extremo aun no podemos divisar. Desgraciadamente el nombre de Olañeta figura aquí: sus manos forjaron ese eslabon....

Aquel dia se hizo la revolucion contra el Jeneral Sucre.

«Cuando yo trabajaba, dijo el mismo Olañeta, con las mejores intenciones para evitar los
 » males q' temiamos del desenfreno de una sol-

» dadesca amotinada, y cuando la mayor parte
 » de los hombres decentes que pertenecian a la
 » oposicion, abundaban en deseos de restablecer
 » el orden legal trastornado, la injusticia, el or-
 » gullo herido y el despecho de nuestros rivales
 » políticos, nos precipitaron a las vias de hecho
 » y a los dos días despues conmovimos el pueblo
 » de Chuquisaca que se decidió por la revolu-
 » cion. Esta es la verdad histórica». (Folleto
Mi defensa de 28 de mayo, 1839).

Cuando se recuerda la idea funesta de ese
 día, no se puede apartar de la memoria el cua-
 dro de maldicion, en que se vé a Olañeta, al su-
 blime orador de la Asamblea y del Congreso
 Constituyente, alzando los brazos en la plaza de
 Chuquisaca, entrar furioso a la sala que fué el
 templo de su gloria, ocupar la misma tribuna
 que le hizo grande, esforzar la voz hermosa, y
 gritar al pueblo «¡muera Sucre! viva la libertad!
 » abajo el sistema de mando vitalicio, monstruo de
 » república y monarquía! viva el sistema popular-
 » representativo!» Parécenos escuchar esa voz
 dominadora, el ¡muera Sucre! del pueblo, la des-
 carga de la fusileria del cuartel, y ver trozado,
 y derramando sangre el brazo que a la América
 dió Independencia en Ayacucho, que dió repú-
 blica y civilizacion a Bolivia!

Cruel decepcion, locura grande, crimen im-
 perdonable!

Olañeta fué el eco armonioso de una muche-
 dumbre soez, preocupada, calumniante, ingra-

ta, suicida: fué cuando mas la vietima de su ardor por la libertad y las formas de la democracia erróneamente comprendidas. — «Confieso, ha dicho en un papel, que fui un gran loco, conducido por pasiones exaltadas y el caracter ardiente de un jóven sin esperiencia».

El 2 de agosto del 28, el Jeneral Sucre presentó al Congreso Constituyente extraordinario el célebre mensaje en que hacia su renuncia. La sacrílega revolucion creyó encontrar un triunfo al admitírsela, por decreto de 12 del mismo. Al pie de esa admision aparece el nombre de Olañeta, Ministro de Gobierno del Jeneral Velasco, a quien se encargó el mando Supremo.

El nuevo Congreso constituyente, el nuevo Gobierno, el nuevo Ministro Olañeta, ¿cómo realizan, cómo plantean los principios de la revolucion? — Hé aquí sus decretos mas notables. — «El Jefe de la República será responsable: — se elejirá un Presidente y un Vice-presidente; — para ser Presidente es necesario ser boliviano; — se convocará una asamblea convencional; — se reformará la constitucion». Temporalidad del mando, responsabilidad del gobernante y nacionalidad del candidato — hé ahí, el dogma de esa revolucion. — Entre tanto ya la desgracia cernia sus alas sobre la patria: la irrupcion del Perú sonreía en su ruina. — ¿Qué pudieron esos valientes oradores, como D. Miguel Maria Aguirre Ministro de Hacienda de Sucre, y tantos otros? ¿qué pudieron para contener la corriente del mal

en este país, desde entonces desgraciado, como el pueblo de Israel desde la crucifixión del Salvador?—nada, absolutamente nada.

VI.

El Gobierno Santa-Cruz se inaugura el 24 de mayo de 1829, con su ministerio Calvo, a quien sucede el 24 de enero del año 32, el Presidente de la Corte Suprema de justicia, Olañeta.

Ministro de principios no permitió, sin hacer una resistencia esforzada, un abuso, una transgresión de lei.—En aquel gabinete el hombre de ciencia y administración era el doctor Lara, el hombre de libertad era el doctor Olañeta: una voluntad fuerte y ambiciosa se apoyaba sobre estas dos columnas—Santa-Cruz.

Llamó en aquel año la atención de la República, el tratado de Arequipa celebrado por los señores Aguirre y la Torre. La opinión pública vió en él la humillación y ruina de Bolivia; pero Santa-Cruz tenía interés en su aprobación, para realizar su antiguo deseo de *mandar* el Perú; porque Santa-Cruz tenía tal ambición que había pretendido *mandar* el mundo, pero *gobernar*, no,—ni un cantón. No era hombre para el caso, por gran político que haya sido.—Olañeta tuvo el valor de luchar para la desaprobación de ese tratado. En una conferencia reñida —«espero, decía a Santa-Cruz, que el Cuerpo legislativo lo rechazará»—«Esos muchachos, respondió este, no me impondrán la lei»—El Ministro confortó con su palabra el valor de los di-

putados: se negó la aprobacion al tratado. Quizo aquel Presidente que se le facultase para intervenir en los negocios civiles del Perú: su Ministro le hizo la guerra; y al fin este fué despedido violentamente. Con tal motivo fué nombrado Ministro diplomático cerca de Francia.

Mucho se escribió acusándole de complicidad en el plan de la confederacion Perú-Boliviana, que ha absorbido gran parte de la vida de Bolivia, sin dejar mas fruto que una esteril gloria de dominio, el militarismo entronizado, un jérmén de eterna odiosidad entre dos pueblos hermanos, cuatro victorias y una derrota.

Santa-Cruz no tenia necesidad de las inspiraciones de Olañeta para emprender un trabajo tan arduo: tenia ambicion para sentir, y congresos para hacer y deshacer lo que fuere de su albedrio; porque desgraciadamente, excepto las Representaciones de los años 25, 26, 39 y 48, todas las demas han sido grupos de partidarios reunidos por un Presidente para la aprobacion y autorizacion de sus medidas buenas o malas. Los pocos diputados de talento, valor y patriotismo se estrellaron siempre en la mayoria empleomaníaca.—Así es como el Congreso del año 33 facultó al Gran Mariscal para intervenir en las cuestiones civiles del Perú, «con cuya lei en el bolsillo» pasó atrevidamente el Desaguadero y declaró en Puno la division del Perú en dos Estados. Los Congresos de la Paz, Tapacari y Co-

chabamba aplaudieron con entusiasmo el menor movimiento de pié del Protector.

Al principio de ese acontecimiento, Olañeta desempeñaba en Europa el cargo de Ministro Diplomático, granjeándose las simpatías del Rei de los Franceses Luis Felipe y de altos personajes; honrando en muchas cortes a su patria y a la América.

A su regreso ejerció las mismas funciones en Chile, en ocasion que esta República habia roto hostilidades mas bien que con Bolivia con su mandatario. El distinguido americano Portales con toda la delicadeza de sus altos sentimientos hizo diestramente a Olañeta la insinuacion de introducir una correspondencia secreta en la República.—«Soy Ministro de mi patria, y desempeño este cargo con fidelidad, cualesquiera que sean mis convicciones políticas,» fué la contestacion que recibió.—El señor Portales, en homenaje a la hidalguia, poniéndose de pié, le tomó de la mano, diciéndole—«somos para siempre amigos».

Sin embargo, la prensa pacaña le dirijió ataques virulentos atribuyéndole correspondencias proditorias con los extranjeros.

Cinco veces renunció la cartera del Gobierno de la Confederacion. Aceptada por fin desempeño con lealtad, enerjía y jenerosidad. Testigo fué el pueblo de Lima, donde contuvo con firmeza las proscipciones decretadas por el Supremo Protector, que debian ejecutarse por el

Intendente Martínez. El Reverendo Obispo Luna Pizarro y otros muchos le debieron su tranquilidad. Personalmente se dirigió a la prision para salvar del sufrimiento a los opositores, como lo hizo con el señor Romero.—Olañeta era la garantía de los derechos, durante el último periodo de la Confederacion.

Sus enemigos obtuvieron suscitar desconfianzas en el ánimo del Jeneral Santa-Cruz, que le destinó a Europa para que trajera buques de guerra. La marcha se suspendió por la pronta campaña, que debia terminar con una batalla, de cuyo éxito dependia la suerte de dos potencias.

Primero como Secretario Jeneral y despues como Ministro acompañó a Santa-Cruz en la campaña, asistió a la batalla de Yungai, de cuyo campo se retiró despues del Protector, no le abandonó hasta Arequipa, donde dimitió aquel (20 de febrero, 1839) el poder que sostuvo diez años, sin ver por el progreso de su pais, y por cuyo peso fué aplastado para siempre.

Hé ahí Olañeta Ministro leal.

VII.

Yungai y la revolución se aliaron para desplomar ese edificio mal construido, sobre cuyas ruinas se levantó el pueblo de 1839 libre como nunca, principista y reformador, bajo el Jeneral Velasco.

¿Cómo podia permanecer tranquilo en medio de las bulliciosas fiestas de la revolución, del

movimiento eléctrico de la libertad, Olañeta, el hombre de la revolución y de la libertad?

La prensa con toda la fuerza de la victoria y de la pasión política descargó sobre él con furor, sus golpes y sus rayos de muerte.—Olañeta estaba en su elemento; como el águila en medio de la tempestad, se irguió: tomó la pluma audaz y engreído, y contestó a todos sin descansar, con esa dignidad propia de los talentos elevados, con ese valor del que tiene justicia y con esa soltura del que se defiende resuelto a todo. Estaba en su elemento: el Hércules de la prensa comprimió entre sus robustos brazos a todos sus adversarios hasta privarles del habla; y en vez de estrangularlos los arroja con vida para que se revuelquen en el fodo de sus mesquinas pasiones; y lo hace todo sin ira, sin furia, mas bien con burla y con esa sonrisa natural con que Voltaire respondía a las invectivas de Freron.

Se le acusaba de haber traicionado a su tío, derrocado a Sucre y guardado lealtad a Santa-Cruz. Los revolucionarios confunden la virtud con el crimen.—«Escribid si podeis, decia el acusado: Olañeta ha infringido tal artículo constitucional, faltado a esta lei civil, contravertido aquel principio internacional, violado esa máxima política, ensuciado sus manos puras, consistentemente limpias, en un cenlavo de la Nación, mandado fusilar, desterrar, perseguir, encarcelar por cinco minutos, imponer contribuciones, aflijir por la exaccion, o hecho al-

»gun mal pequeño a ser animado o inanimado». — Nadie pudo desmentirle. Vió correr vencidos a sus enemigos y acogerse al árbol de la política, como hacen los malos y cobardes, y Olañeta con voz de triunfo desde su confinamiento les decía: *os perdono! hé ahí mi maldición!*

Reúñese el Congreso del 39. — Olañeta pide se le enjuicie severamente por los cargos que se le hacían, rogando que cualquiera indicio sea apreciado como una plena prueba. El cuerpo legislativo niega y los acusadores callan.

Amaga la guerra con el Perú (1840) a consecuencia de indemnización que esta República reclamaba por los perjuicios ocasionados por Santa-Cruz. Olañeta se levanta sobre los partidos, no vé mas que su Patria amenazada, y la defiende con la pluma sobresalientemente, porque ese hombre amaba verdaderamente a Bolivia, mientras otros aman al Jefe remunerador de sus halagos. Para esa alma los presidentes fueron nada: la patria todo.

Llega la época de las elecciones para Presidente de la República. El inmenso prestigio de Olañeta le atrae un partido numeroso de ciudadanos: su nombre llenó las ánforas electorales, y la intriga le arrancó la banda tricolor. El jenio de la libertad en la presidencia! qué hubiera sido de Bolivia!... El Jeneral Velasco, no inferior en sentimientos liberales ocupó la silla constitucionalmente (14 de agosto, 1840).

VIII.

La libertad excesiva, inorganizada, sin orden, ahogó la República: y se levantó la restauración apoyada en la ambición del Jeneralismo Gamarra, Presidente del Perú.

El gran vencedor de Ingavi, principió su carrera de brillo deslumbrador, y se rodeó de los hombres de talentos, incluyendo en su gabinete al ciudadano Olañeta, (25 de abril, 1842).

Después de un mando de seis años, el espíritu aristocrático de que se resentía aquel Gobierno llegó a promover celos en las masas.

Los miembros del Consejo de Estado, Olañeta y Urcullo, se alistaron en las filas de la revolución. El Jeneral Ballivian aspiraba a poseer Arica, y los espíritus superficiales e inocentes le apoyaban creyendo posible la conservación de aquel puerto: algunos diputados de la Convencion (del 47) tambien le apoyaban con pensamiento siniestro. Olañeta fué uno de ellos. «Es preciso, decia, abandonar la *ventana teatina* de Cobija y abrirnos Arica».

Viejo ya, enfermizo, pero con voz robusta y ademán heróico, con un fuego con que solo proclamaria el jenio de la guerra; mezclando a la vehemencia de su estilo lo festivo de su caracter, pronunció un discurso, cuyos fragmentos copiaremos para amenizar este descolorido boceto.

Contestando al señor Eusebio Gutierrez que rechazó la guerra con enerjía, dijo:

..... «Veinte años há, señores, que trabaja-
 » mos con teson por afirmar la independenciam de
 » nuestra patria; veinte años há que el Perú,
 » tierra de fuego para nosotros, trabaja con el
 » mismo teson por arrebatarnos este querido
 » bien y reducirnos a la esclavitud. Los trata-
 » dos públicos, compromisos solemnes para nos-
 » otros, no son para él mas que meras capitu-
 » laciones, treguas momentáneas en el estado de
 » guerra perpetua a que nos tiene condenados.
 » En pelear y vencerlos hemos consumido toda
 » nuestra paciencia, nuestra sangre, millones y
 » millones de pesos: y todavia nos provoca a la
 » guerra. No sé si habrá pueblo mas moderado
 » que nosotros, ni otro mas injusto que el Perú.
 » Siempre venciendo Bolivia, y despues de la
 » victoria pidiendo transacciones: el Perú siem-
 » pre vencido, apenas nos hace dejar las armas
 » para volverlas a tomar luego. Preciso es ya
 » poner un término a esta lucha. ¡Hasta cuando
 » la independenciam de Bolivia ha de ser un pro-
 » blema!....

«La paz y la guerra: palabras que contienen
 » la bendicion y la maldicion del cielo: la una
 » símbolo de prosperidad y ventura; de sangre
 » y de catástrofes la otra. ¿Quién pudiendo po-
 » seer la paz preferirá la guerra? En Tiquina,
 » en Arequipa, en Lima, en Puno, ved ahí paz,
 » ved ahí papeles. Esto quiere la opinion, yo lo
 » repito; pero ya no es tiempo del *tole, tole*, por-
 » que pasaron para no mas volver los días y los

» hombres que crucificaron a Cristo; los días y
 » los hombres que vieron a Sócrates beber la
 » cicuta. Esa paz con el Perú ha sido y será
 » siempre rota: los bolivianos no tenemos de ello
 » la culpa. Se nos provoca otra vez a la guer-
 » ra, se nos dirige un nuevo reto, porque esto
 » importa pretender humillar a hombres de ho-
 » nor; y esos hombres no lo aceptan, aconsejan
 » la paz, que se disuelva el ejército y que se a-
 » bran nuestras puertas? Oh! esto sería recibir
 » con arcos triunfales a los peruanos! ¿Estos son
 » los hijos de los valientes castellanos, conquis-
 » tadores de un mundo y que vencieron a sus
 » padres? Son estos los que oyeron en esta pla-
 » za los últimos jemidos de los dominadores es-
 » pañoles? Pedirán paz esas cabezas erguidas y
 » altaneras, ceñidas de los laureles de mil com-
 » bates adquiridos en la noble lucha de la liber-
 » tad? Si estos hombres fueran esos, mejor se-
 » ría renunciar este suelo, sacudir las sandalias
 » y buscar en tierra ajena el pan del peregrina-
 » je».....

«La guerra es muy elástica y tiene una po-
 » derosa estension: obligarémos al Perú a que
 » venga a hacérsola: la juventud valerosa, re-
 » publicana y magnánima volará a salvar la pa-
 » tria; y aun los viejos que no tenemos que risar
 » en la lucha mas que unos cuantos años de a-
 » margura y de dolor, ¿no volarémos tambien a
 » cambiarnos nada menos que por la inmortal-
 » dad? Oh! señores! Mi sombrero pajizo, re-

» presentante siempre de la libertad y de los
 » principios, flameará triunfante, no lo dudeis,
 » en los campos de batalla, y alzaremos otra co-
 » lumna. Si: nosotros irémos: irémos tambien
 » nosotros».

Pinta el mal estado de los pueblos de la República.—«La Paz, dice, es un espectro adorna-
 » do con orgullosos propietarios sostenidos por
 » las lágrimas de indígenas esquilados como
 » rebaños de ovejas». «Chuquisaca un teatro
 » cuyos bastidores remendados tienen oculta su
 » miseria bajo una débil pintura.... Con la guer-
 » ra al Perú todo se transformará.... Yo veo en
 » los tocuyos, madapolanes, herraduras, clavos
 » y cajones de champaña penetrados por Arica
 » las mas sabias lecciones de industria y civili-
 » zación».

Hablando de que las constituciones dependen del uso que de ellas hacen los Gobiernos y de la necesidad de la industria.—«Bolivianos,
 » mientras no tengais propiedad y comercio de-
 » beis guardar ese cuaderno llamado *Constitu-
 » ción*, que vale tanto como la bula de la Santa
 » Cruzada, que si saca un alma del purgatorio
 » no es por la virtud de sí misma, sino por la
 » aplicación que hace de ella el que la tiene».

Y concluye—

«Veo en vuestra sociedad la muerte lenta del tísico: la guerra con el Perú seria el remedio; pero preferis la quietud y la humillacion, y no sabeis que la anarquía os vá a devorar. Enton-

ces yo, solo, sin hijos, sin familia no tendré mas patria que el lomo de mi caballo, y diré al despedirme: creí hablar con aquellos bolivianos siempre guerreros, siempre vencedores, nobles descendientes de la bravura y de la hidalguía castellana; me engañé, porque no he encontrado sino americanos vestidos con el ropaje español».

Entre tanto, no dejaba un día de publicar en la «Época» brillantes trabajos relativos a la cuestion Perú-Boliviana—semejante ya a la interminable cuestion canónica de lo espiritual y temporal.

Se disuelve la Convencion.

Llega octubre del 47. La República se conmueve: se espera un movimiento en Sucre: viene por fin el acta revolucionaria. ¿Qué dice?—«Considerando que el Jeneral Ballivian es un tirano.... se proclama Presidente de la República al Mayor Jeneral José Miguel de Velasco.»—Firmado en primer lugar—*Casimiro Olañeta*.

Cayó Ballivian para siempre.

IX.

Elevado el Jeneral Velasco a la primera magistratura por la popular y nacional revolucion de 1847, llamó a Olañeta para que desempeñara el cargo de Secretario Jeneral, y despues de Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, cuya cartera abandonó con el último tiro de fusil que derribó tan liberal administracion.

Lo primero que hizo su Ministerio fué con-

vocar el célebre Congreso del 48 y poner en vigencia la Constitución del 39. Impuso penas a las autoridades administrativas que coartasen directa o indirectamente las libertades de elección e imprenta.

En medio de la fermentación de las pasiones, sufrió ataques severos de los periódicos opositoristas: otras plumas le defendieron, y a todos contestó así—«defensor de la libertad absoluta de la prensa, quiero ser antes su víctima que su verdugo: autorizo toda censura de mis actos y prohíbo todo elogio de mi persona».

Su memoria presentada al Congreso es uno de los documentos más preciosos que nos ha dejado. Brillante, variado, audaz, político, poco profundo sería digno de transcribirse íntegro.

Él siempre estaba por todo lo grande, lo justo y lo liberal hasta el extremo.

«Quiero, decía, libertad, para que el pueblo
 » goze de sus garantías; igualdad para que no
 » haya clases privilegiadas con títulos de nobleza o sin ellos, disminución de contribuciones,
 » para que el pueblo respire en atmósfera menos estrecha; responsabilidad ministerial para
 » aniquilar el favoritismo de rufianes y prostitutas, y últimamente, orden y seguridad».

Quería libertad en las elecciones, en la imprenta, en el comercio, en la industria, igualdad en el reclutamiento, en las contribuciones; independencia e inamovilidad en los jueces; equilibrio entre el ejército de línea y las guardias nacionales.

Hé aquí algunos fragmentos que muestran la altura en que siempre se consideró, la variedad de su estilo, lo festivo o vehemente de su lenguaje.

«Treinta y cuatro años continuados, decia al principiar su memoria, de servicios a la causa pública, y los seis últimos meses del mas cruel martirio, me dan derecho para declararme Sacerdote de la Patria, para vestirme del sagrado ropaje que corresponde a tan augusto ministerio y para mostraros las necesidades de Bolivia, siempre esclava y siempre el vil juguete de gobiernos arbitrarios.» — Y terminaba así: — «Cuando mi ardiente imaginacion y mi entusiasta amor a la Patria, me levantan al cielo para tributar culto puro a la libertad, veo muy abajo de mis pies las repúblicas, sus presidentes y ministros y mucho mas abajo aun, a los reyes, sus coronas y aristócratos servidores:.... Al salir de este lugar santo, en que se halla colocado el altar de la libertad, hago fervientes votos para que habitando entre vosotros Jesucristo Dios, el mas grande revolucionario del género humano, os encamine y guie por la via de la revolucion, y para que el Evangelio libro del pueblo, sea el Código que procureis imitar en vuestras deliberaciones». Y hablando antes de la Cruz, decia. — «Abrazados de la Cruz, camino de la revolucion, » señal de la justicia en la tierra, de la igualdad » entre los hombres, de la libertad de los pueblos » y de la confraternidad del género huma-

» no, marchad siempre adelante, sin mirar atras
» —No temais».

En medio del arrebató de su imaginacion chispea ese estilo festivo espontáneo que apesar suyo se deslizaba de sus lábios en las improvisaciones, o de su pluma en cualquier escrito por serio que fuese.

«*Remates*, siempre *remates* (dice en su citada memoria); alguna vez atravezando la plaza pública he temido q' Ballivian en una de sus razas frecuentes, hubiera puesto mi cabeza a «*remate* sin que faltáran para ella *rematados*».

En otro paraje, aprovechando de la coincidencia de las revoluciones de Europa y Bolivia, ridiculiza así al Guerrero de Ingavi. — «Cuando la Europa y Bolivia al mismo tiempo han dicho ¡abajo tiranos! escribiéndolo el pueblo con su sangre, no lo han hecho para que cesasen de mandar dos gordos como Luis Felipe y Ballivian, ni dos mercaderes granjeros como el Rei de los Franceses y el *Presidente de Bolivia*. Abajo han proclamado instituciones opresoras, abajo impuestos, que atacan la produccion consumiendo lentamente al propietario y matando al pobre; abajo violentas exacciones y abajo lo desigual por injusto y atroz».

Incontenible en graciosas digresiones al hablar de *hospitales* envuelve en ellos las *facultades extraordinarias*. «Las causas, dice, que tienen el país en ruina jeneral, esas funestas comisa-

» rías jenerales, laberinto inesplicable y océano
 » absorbedor de lá sangre del pueblo, tambien
 » absorbieron las rentas de los hospitales, y al
 » tragarse la tarasca sus fondos, sorbió el ali-
 » mento del pobre, quitó la cama al enfermo, el
 » alivio al doliente, no dejando en sus boticas
 » mas que el arcénico destructor que matára al
 » pueblo. Dios quiso, en justa indemnizacion,
 » aplicar a los tiranos otro veneno mas formi-
 » dable—la cólera del pueblo!... Se vendieron
 » sus fincas.... todo esto se hizo con las faculta-
 » des estraordinarias..... Ciudadanos, dejaos
 » degollar antes de escribir en vuestra Consti-
 » tucion las palabras *facultades estraordinarias*,
 » tentaciones para el mejor Gobierno, abusos
 » del mal intencionado, que ningun resultado
 » favorable ofrecen y que siempre dañan.... Por
 » las facultades estraordinarias fué Bolivia un
 » verdadero hospital con pueblo enfermo..... e-
 » llos convierten los pueblos en cementerio y
 » cubren la libertad con urna funeraria».

Cuando el Congreso del 48, que Olañeta llama-
 mó *sublime*, principiaba a dar nueva faz a la Re-
 pública, el Jeneral Belzu, Ministro de la Guerra,
 Jefe del militarismo, armó sus bayonetas para
 parodiar el 18 brumario de la revolucion fran-
 cesa, y atacó a la Representacion. En el primer
 combate en las calles de Sucre (13 de octubre)
 que dieron los Carabineros, comandados por Ar-
 guedas, contra aquel pueblo, Olañeta invitó a los
 diputados a la pelea, inflamó el vecindario, y

dando ejemplo de valor militar tomó una lanza, combatió como el anciano Nestor, y fué el último en retirarse de la refriega. ¡Qué alma, qué hombre, qué fuego! que ni el helado soplo de la vejez pudo nunca apagar!

El Dr. José Maria Linares, puesto a la cabeza de la república como Presidente del Senado, haciendo eco fiel a la voz del Congreso, espidió en Potosí el 17 de octubre, 1848, el siguiente decreto: «Considerando que el Ministro del Interior y Relaciones exteriores Dr. Casimiro Olañeta no abandonó la línea hasta que los nacionales quemaron el último cartucho—Decreto—El señor O'añeta tendrá en adelante el título oficial de *Esclarecido Ciudadano*.

La sangrienta batalla de Yamparaes dió la victoria a la espada. Belzu asumió la dictadura y en sus tablas de proserpción entre mil nombres ilustres se leyó la de—Olañeta.

X.

Durante los siete años de la Administracion Belzu, peregrinó la tierra abrojosa de la proserpción sin mendigar jamas el perdon.

Entonces se levanta el escritor como nunca! Fecundo en las invectivas contra sus tiranos, brillante al evocar las cenizas de la libertad, audaz en conspirar, infatigable en el ataque, valiente en el dolor, y fuerte en la esperanza, llena los periódicos del Perú y de la Confederacion Argentina, que solicitan sus producciones, impugnando cada pasó administrativo de Belzu,

parodiando admirablemente sus mensajes, protestando contra sus medidas, despreciando sus amnistías. Emplea todas las formas del lenguaje para sublevar y derrocar: conmueve a la juventud, proclama al pueblo, lanza rayos a sus opresores, les arroja el guante, los maldice, insulta, mofa y escupe con furor y desesperación en la cara de sus verdugos.

La intensidad del sufrimiento, el recuerdo de la Patria le hacen esclamar.—«¡Ah! también yo canto el himno fúnebre de los Polacos! Tuve patria, ya no la tengo: tuve hogar y le he perdido; el pan que como es de misericordia y ajena el agua que bebo; el techo que cubre mi desnudez no es el de mis padres, y el jénio de la libertad no escucha ya mis jemiidos».

Sin embargo, donde quiera que iba era coronado por la estimación pública. Se le pidió en alguna República el proyecto de una Constitución en homenaje a su talento político y publicista.

Sus escritos durante la proscripción podrian formar volúmenes gruesos que hermosearian la literatura boliviana. Algunos fragmentos selectos publicariamos aun, si la naturaleza de este trabajo no nos lo impidiera. Con todo, creemos que no será ingrata la lectura de una carta que dirigió al Jeneral Belzu con motivo de una amnistia que decretó.

Héla aquí—

«Señor Jeneral Belzu.

“ La amnistia que los gobiernos civilizados
“ decretan para apagar el incendio de las pasio-
“ nes políticas, o para borrar el reguero de san-
“ gre producido por las guerras civiles, necesi-
“ ta dos condiciones indispensables para que sea
“ bienhechora en sus resultados. El gobierno
“ que la dicta ha de ser legitimo, de anteceden-
“ tes legales y en ninguna manera de orijen bas-
“ tardo; porque la usurpacion y el crimen, no
“ pueden amnistiar a la lei que violaron, a la
“ virtud que profanaron. Las amnistias no se
“ mandan; porque el poder material mas temi-
“ ble es ineficaz para imponer crédito a las con-
“ ciencias hipócritamente engañadas. Ni la ra-
“ bia de los tiranos es suficiente para inspirar
“ confianza, ni los verdugos de que se valen fun-
“ dau fé, ni hai en sus medios de mandar nada
“ que no sea vil e inicuo. Ved ahí, Jeneral Bel-
“ zu, los motivos que nos obligan a nosotros los
“ proscritos bolivianos a rechazar con indigna-
“ cion la amnistia con que nos habeis obse-
“ quiado.

“ Traicioniar villana y cobardemente al go-
“ bierno de que erais miembro, para disolverlo a
“ balazos usurpando la autoridad suprema que
“ asaltasteis con puñal en mano ¡y luego am-
“ nistia!

“ ¡La perfidia amnistiando a la lealtad!

“ Destrozar el tabernáculo de las leyes con
“ las mismas armas q' la Nacion os confiara para
“ su custodia; sublevar el ejército en motin mi-

“ litar para sobreponer el bárbaro derecho de
 “ la fuerza a la soberanía nacional representada
 “ en sublime Congreso ¡y luego amnistía!

“ ¡La anarquía amnistiando a la lei!

“ Introdúcié la guerra civil, vivir empapa-
 “ do en sangre boliviana q' con vuestras impias
 “ manos derramasteis, y mandar un pueblo cu-
 “ yas entrañas despedazais ¡y luego amnistía!

“ ¡Cain el fratricida amnistiando a su her-
 “ mano Abel!

“ Mandar saqueos, ejecutar toda clase de
 “ violencias hasta el estremo inaudito de orde-
 “ nar la profanacion de la pureza virjinal ¡y lue-
 “ go amnistía!

“ ¡El ladron amnistiando al que desnudó!
 “ La lujuria amnistiando a la castidad!

“ Disolver un nuevo Congreso a bayoneta-
 “ zos, asesinar a su Presidente, diezmar sus di-
 “ putados ¡y luego amnistía!

“ ¡El súbdito amnistiando al soberano, y el
 “ delincuente a sus jueces!

“ Establecer consejos de guerra, fusilar ino-
 “ centes, proscribir y confinar sin misericordia
 “ ¡y luego amnistía!

“ ¡Los sacrificadores amnistiando a sus vic-
 “ timas!

“ Espulsar agentes diplomáticos, violar tra-
 “ tados públicos, desterrar extranjeros en ma-
 “ sa ¡y luego amnistía!

“ Un bandido amnistiando a la humanidad!

“ Permitir que en la Universidad de Sucre

“ se defienda la inmoralidad, premiar al aboga-
 “ do de un crimen nacional, aplaudir la viola-
 “ cion de un tratado sin mas fundamento que la
 “ conveniencia ¡y luego amnistia!

“ ¡La fé púnica amnistiando al derecho en-
 “ tre las jentes!

“ Existir como gobierno en perpétuas fa-
 “ cultades extraordinarias, robar con escándalo
 “ el Tesoro público, atacar la independencia de
 “ la magistratura, no respetar principio social
 “ ni lei alguna ¡y luego amnistia!

“ ¡El caos amnistiando al orden!

“ Sublevar la indiada, autorizarla para el
 “ robo y la matanza, premiar con dinero el ase-
 “ sinato del virtuoso Dr. Guerra, establecer la
 “ discordia entre una raza bárbara y otra civi-
 “ lizada ¡y luego amnistia!

“ La barbarie amnistiando a la civiliza-
 “ cion!

“ Nosotros los proscritos bolivianos, vie-
 “ jos demagogos, anarquistas, revoltosos, cor-
 “ rompidos, inmorales y traidores, os declara-
 “ mos a vosotros los patriotas, los fieles, los hon-
 “ rados y los virtuosos: que no aceptamos vues-
 “ tra amnistia. Admitirla seria justificar la u-
 “ surpacion en el poder supremo, la orjia en el
 “ ministerio, la impávida prostitucion en los em-
 “ pleados, en el Gobierno escándalos y en la na-
 “ cion el poder de la fuerza dictando leyes al
 “ derecho de la razon. La lei en vez de pres-
 “ tar homenajes al crimen lo castiga; la lejiti-

“ midad, principio divino, combate con la usurpacion, delito satánico, y el pueblo que nunca muere, lucha incesantemente contra los tiranos que Dios permite y que hace desaparecer en terribles catástrofes para la rejeneracion de las naciones.

“ Porque la libertad humana es augusta la defendemos con energia, porque la intelijencia humana es santa; lucharemos hasta verla en el suelo del gobierno boliviano; porque la vida humana es sagrada, aborrecemos a sus sacrificadores; y porque el alma humana es divina, desafiamos vuestro poder, tirano menguado! nos burlamos del cordel de vuestros verdugos y despreciamos vuestras amnistias.

“ Continudad ahora tiranizando.

“ Tucuman, agosto 8 de 1858. —OLAÑETA”.

Como Victor Hugo en Jersey, como Victor Hugo protestando contra Napoleon III, se presenta Olañeta en este escrito.

XI.

En 1856 el Gobierno del Jeneral Córdova llamó de la proscripcion a los hombres ilustres. Hé aquí un artículo del decreto de 8 de febrero de 1856. — «Quedan nombrados para la Comision Codificadora los señores Ministros jubilados de la Corte Suprema de Justicia—Manuel Maria Urcullo y Casimiro Olañeta, el Ministro de la misma Corte Tomas Frias, el Honorable Representante Evaristo Valle, el Ministro jubilado de la Corte de Cochabamba Manuel Sanchez de Velasco y el Dr. Manuel Buitrago.

El señor Olañeta, Presidente, instaló la Comisión a cuyas manos se había entregado la regeneración legislativa del país, con un discurso brillante que es un compendio de la historia de las leyes, con esas apreciaciones elevadas propias del talento generalizador de aquel hombre. La Ley de Organización judicial, el Procedimiento criminal y el Código civil, son obras que admirarán a los jurisconsultos, pues en ellos se habían adoptado las conclusiones más sabias e ingeniosas del mundo civilizado. Verdad es que aun cuando aquel magnánimo trabajo debió mucho a la ciencia de todos los individuos de la Comisión bastante competentes para el caso, el verdadero reformador fué el señor Tomas Frias, que dirigía los trabajos como el cerebro de la Comisión y el señor Olañeta como la boca que la defendía y manifestaba las razones de las reformas. (1)

XII.

Cuando el cañon revolucionario de 1857 tonó retumbando en todo el cielo de Bolivia, Olañeta fué el primero en estampar su firma al pie del acta que espresaba la voluntad del pueblo sucrense.

El Dr. José Maria Linares, Jefe del Estado, se rodeó de todas las notabilidades de valor, talento y virtud, y el Dr. Olañeta ocupó la presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

(1) En nuestro *Bosquejo histórico de la legislación boliviana* nos detenemos más sobre este particular.

Hombre de integridad inmaculada, hombre-justicia, desempeñó con constancia, con asiduidad, la difícil y estéril pero divina atribución de juzgador.

Podía decir con razón *spiritus promptus, caro vero infirma*: el espíritu era capaz de todo, sólo el cuerpo desfallecía doblegado por la mano severa del tiempo.

Postrado en cama todavía dictaba artículos de polémica eclesiástica para su publicación en el «Siglo»; artículos políticos sobre la actual cuestión con el Perú; artículos graciosos ridiculizando a sus contendores.

Cuando la muerte tocó sus puertas levantando los ojos al cielo *¡un confesor!* dijo: *¡un confesor!* repitió el preocupado público que veía en él un deísta o un ateo.

Por las palabras que poco antes de morir se le oyeron, se conocía que su espíritu era un campo de batalla en que luchaban estas tres ideas sublimes—Dios, Patria, Libertad.

El genio de la Patria y de la Libertad espiró en Dios.....

Como la tripulación que busca con ávida y triste mirada en el fondo del océano al marino que le ha visto caer del alto mástil, después de haberle acompañado en largos días de borrasca o bonanza, así Bolivia en los bordes de ilustre tumba busca sin cesar al hombre que lo acompañó todos los días de su vida en calma o tempestad, y no encuentra más que un abismo infinito, una eternidad, ahí dentro de esa sepultu-

ra que cubre con una losa, para que la piedra, mas fiel que la memoria de los hombres, recuerde este nombre— Olañeta.

XIII.

¿Quién es pues Olañeta?

Le hemos delineado en algunas de sus facciones: mirémos por fin su tolo; y andando al rededor de su figura señalemos sus diversas proyecciones.

Olañeta revolucionario y patriota aparece en relieve desde la primera revolucion hasta la última, siempre batiendo con afan y sin cansarse la bandera de la libertad. Vencedor o vencido, siempre de pié en el gabinete, en la tribuna parlamentaria, en los tribunales, en el suelo de la Patria o de la proscripcion, siempre de pié preparando la libertad, obteniendo la libertad, organizando la libertad, o defendiendo la libertad, no reconoce mas ídolo que la libertad, a quien tributa culto dia y noche, a todas horas, siempre, durante toda su vida.

Ministro, diputado, publicista y diplomático es el revolucionario desarrollando y buscando los medios de plantear ese principio de libertad, fuente fecunda que vitaliza los demas derechos, sin la cual son cadáveres ambulantes.

Legislador y juriconsulto su nombre se vé estampado al pié de la mayor parte de los Códigos de la República.

Majistrado estraordinariamente integro, porque era estraordinariamente desinteresado, pu-

roy y noble. — Admirable espíritu de aquel hombre. En medio del embate de pasiones políticas que suscitan enemigos y amigos por todas partes, y que a las almas débiles arman de furor para la venganza o de venalidad para la adulación: en medio de ese volcán revolucionario que con frecuencia vomita lisonjas, favoritismos, temores y odios, Olañeta mantuvo siempre con brazo firme la balanza de la justicia, con el pensamiento en la cuestión y vendados los ojos para las personas. Anécdotas importantes se referían en que el poder, la riqueza, la posición social y la amistad, se vieron inmoladas en aras de su justicia, tan grande y esclarecida como su sentimiento de libertad.

Orador brillante, facundo, vehemente, arrebataador. La improvisación era el poder de su palabra nerviosa y natural, sin el estiramiento ni estudio del retórico. Parecía que al hablar se establecía una corriente eléctrica del corazón a la cabeza y de la cabeza a los labios: del sentimiento a la inteligencia y de la inteligencia, al lenguaje se desprendía una catarata de flores o de rayos que arrastraban al auditorio y destruían al adversario.

Escritor tan robusto y variado como orador sabía dar a sus trabajos todo el estilo de la época, siguiendo, por decirlo así, la moda de la literatura. La pluma en su mano dando cualquiera forma a la idea, era el pincel en la mano de Apelles o el buril en la de Fidias.

mod El señor Juan Pedro Loza, en lo mas vivo y empeñado de la polémica describió el estilo de su gigante contendor, con estas espresiones. — «Quien quiera tener una imagen de la variabilidad e inconstancia de los cambios que se presentan a nuestra vista al caer el sol en las tardes de abril, o de la movilidad e inconsistencia del mar, o ra azotado por el huracán, o ra mecido por el blando céfiro, o ra en tempestad deshecha, o ra en calma profunda, o ra dorado con los rayos solares, o ra plateado con la débil luz de la luna, o ra ceniciento, o ra negro y horrible como la boca del antro infernal, lea los escritos del señor Olaf» (El Católico).

Escribió sin cesar, ya defendiendo a la Patria o atacando a los tiranos, ya discutiendo el derecho, explicando la administracion o indicando reformas.

Polemista formidable, renunció en Chile las inmunidades de Ministro diplomático para salir a la palestra con el señor Garcia del Rio, quien le acusó al jurado para vindicarse de una carta subversiva que se le atribuyó. Como solamente la verdad da fuerza y triunfo a la palabra, el hecho le venció. Lucha con sus enemigos personales, defiende al Señor Vivil, discute sobre legislación y derecho canónico, y se explica con facilidad sobre puntos de fero procedimiento judicial o de abstraccion elevada. Nada le retraia.

Talento vigoroso, facultad inmensa de pensar tenia, mas que saber científico. Le bastaba una noche para prepararse y hablar como un profesor sobre qualquiera materia, con erudición abundante y sorprendente. A dos pasos de la tumba ya, ¿no se le ha visto entrar en tenaz polémica sobre cánones con el distinguido presbítero D. Juan Pedro Loza, revolviendo las obras de los Santos Padres, las disposiciones de los Concilios y las constituciones de los Pontífices? Y al mismo tiempo no sostenia una larga y nutrida discusión con el eminente jurisconsulto Dr. Andrés María Torrico sobre jurisprudencia procedimental y criminal, explicando el derecho comparado, recorriendo el progreso legislativo de los pueblos europeos, y penetrando los pormenores mas recónditos así como el espíritu mas pronunciado del derecho? Y todo sin dejar de imponerse de voluminosos procesos, sin dejar de firmar con moribunda mano sentencias justas y concienzudas?—Ese brio viril, esa actividad infatigable le acompañaron hasta fallecer.

Creyente filósofo y liberal, era llamado *hereje*, *impío*, *deísta*, *ateo*, y cuantos epítetos conoce la Iglesia para nombrar a sus enemigos, y que el fanatismo aplica a cualquiera que descuida oír misa o ayunar por católico que sea. Algo descuidado en las prácticas religiosas y defensor del partido liberal en los problemas canónicos llamados de mera controversia, no tenemos idea

que haya hecho mas para sufrir exajeradas calificaciones en materia religiosa.

Caracter elevado, respiró siempre esa atmosfera en que vive la aristocracia de la naturaleza, en ese elemento que da vida a los pocos que estan destinados por ella a ser grandes. Vileza, mezquindad, pasioncillas de populacho, fueron siempre pisadas por su planta. «Pronto para el enojo, mas pronto para el perdon», tolerante como liberal, amigo de lo elevado en la idea o la persona nunca conoció la bajeza. Hasta en la eleccion de sus colaboradores manifestó esa condicion de su ser. El señor José Maria Linares, hoy Presidente de Bolivia, el señor Tomas Erias, primer Ministro de Estado, y el señor Andres Quintela, gran jurisconsulto y lejislador, fueron el primero y último oficiales mayores de su ministerio, y el segundo Secretario de su legacion en Francia. Los tres harán recordar el nombre de Olaneta cuando la inmortal historia les abra sus páginas respectivamente en la política, en la administracion y en la lejislacion bolivianas.

Festivo y ameno en el decir, su gracia original salpicaba y matizaba con ingenio sus obras, discursos, y conversaciones serias o familiares. — Si hubiera cultivado la literatura festiva y satirica, habria igualado a la ironia finisima de Voltaire y Larra, y habria hecho reir como Quevedo. En medio de inminente peligro, cuando fugaba de Arequipa en lamentable desgracia escribia aun al General Santa-Cruz — «vengo desunido, pero envuelto en nuestra bandera»

Hidalgo y caballeroso para confesar una acusacion, ingenioso para retorcer el argumento, « me llamais inconsecuente. decia; si los gobier- » nos no son consecuentes con los principios » ¿cómo quereis que yo lo sea con ellos? sed » vosotros consecuentes con las personas, yo » solo seré con los principios».

De fina y elegante educacion, de sociabilidad culta, era el centro de la juventud atraida por esa cualidad y por la admiracion de su talento. Entre ella pasó sus últimos días el Abraham de la República.

¿Quién es pues Olañeta? repetimos.

Libertad, justicia, desinterés, patriotismo, accion, fuego—le definen.

Cabeza pujante formada por Dios en sus momentos de magnificencia para dejar tras su marcha una huella de celebridad.

¿Quién es pues Olañeta? insistimos aun.

Olañeta es un jenio.

XIV.

La Patria y la Libertad han perdido a su defensor constante;

La diplomacia a su primer restaurador;

La magistratura a su fundador;

La tribuna a su orador;

La prensa a su campeón.

Paz, 19 de diciembre, 1860.

FELIX REYES ORTIZ.

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CÁTOLICA DEL PERÚ
BIBLIOTECA
COLECCIÓN
FELIX DENEGRILLUNA